

Dr. Francisco Javier Soria López

Director de la División de Ciencias y Artes para el Diseño
UAM Xochimilco

INFORME FINAL DE SERVICIO SOCIAL

Autoridad del Espacio Público
Dirección Ejecutiva de Edificación.

Periodo: 24 de noviembre de 2016 al 24 de mayo del 2017

Proyecto: Rescate y Rehabilitación de Espacios Públicos

Clave: XCAD000204

Responsable del Proyecto: Lic. Edmundo Valencia, Director Ejecutivo de
Administración de la Autoridad del Espacio Público.

Asesor Interno: Mtro. José Luis Lee Nájera.

Ana Karen Toledo Martínez: 207360649

Licenciatura: Arquitectura

División de Ciencias y Artes para el Diseño

Tel: 55 73 77 26

Cel.: 044 55 29 39 13 30

Correo electrónico: anii.toledo@lgmail.com

COORDINACIÓN DIVISIONAL DE SERVICIO SOCIAL

Calzada del Hueso 1100, Col. Villa Quietud, Coyoacán, C.P. 04960, CDMX
Tel. 5483 7126 / cyadserviciosocial@gmail.com



Servicio Social CyAD

Introducción.

La vida en las grandes urbes conlleva diversos tipos de ventaja para la ciudadanía, sin embargo, no podemos pasar por alto las problemáticas a las que se encuentran expuestas las personas en el desarrollo de su día a día, tales como la inseguridad, problemas de transporte, vialidades inseguras para peatones, alta concentración de población, viviendas limitadas, por mencionar algunos.

En este sentido son diversas las disciplinas que se abocan a la búsqueda de soluciones de dichas problemáticas. Entre ellas la arquitectura, en concreto las actividades enfocadas a la creación y transformación del espacio público. “Estas intervenciones sobre el espacio urbano, han estado generalmente enmarcadas en grandes proyectos de regeneración, involucrando acciones tanto en el ámbito público como privado hacia una promoción e inserción global de la ciudad contemporánea”¹

En la Ciudad de México la institución que se encontraba encargada de realizar las actividades destinadas a intervenir el espacio público para transformarlo y rehabilitarlo era la Autoridad del Espacio Público (AEP), cuyo objetivo principal es la creación y transformación de espacios públicos que promuevan el bienestar y convivencia de los capitalinos.

Por lo cual para los estudiantes de la licenciatura de arquitectura cuya visión es mejorar el contexto urbano que repercute en el bienestar de las personas a través de la arquitectura, el realizar el servicio social en la AEP se convierte en una ventana de oportunidad para adquirir habilidades y poner en práctica conocimientos que permitan alcanzar estos objetivos.

¹ Hernández Bonilla, Mauricio, Mejoramiento del Espacio Público en las Colonias Populares de México. Caso de Estudio de Xalapa-Veracruz, Revista INVI, Vol. 20 Num. 53, México, 2005, pag.1 disponible en: <http://revistainvi.uchile.cl/index.php/INVI/article/view/339/312>, consultado el 01 de diciembre de 2019

Objetivo general.

Desarrollar actividades que permitieran adquirir experiencia aplicando los conocimientos teóricos y prácticos vistos durante el periodo académico, a fin de tener las herramientas necesarias para incorporarme al mundo laboral, en mi área de interés, con una formación integral.

En este sentido lo que se buscó fue poder realizar el servicio social en una institución que llevara a cabo actividades enfocadas al mejoramiento de la calidad de vida de la ciudadanía a través del desarrollo urbano. A partir de este objetivo, consideré que la institución que me brindaba el escenario más idóneo para la realización del mismo fue la Autoridad del Espacio Público (AEP). Institución que se dedicaba a coordinar y ejecutar "...proyectos e iniciativas para crear entornos urbanos más atractivos, vibrantes, diversos e incluyentes, a través de procesos innovadores que aprovechen el conocimiento, inspiración y potencial de sus comunidades." Cuya misión era "...crear espacios públicos que promuevan la salud y el bienestar de la gente, cuyo diseño y activación transformen la convivencia y fortalezcan el sentido de identidad de los capitalinos, donde el espacio público se revalorice como un activo para catalizar el desarrollo social, económico y cultural de la Ciudad de México."

Por lo tanto, el realizar el servicio social en dicha institución me permitiría llevar a cabo actividades que me permitieran cumplir el objetivo de poner en práctica los conocimientos adquiridos durante la universidad en el área de mi interés.

Actividades realizadas.

El servicio social consistió en un proceso de desarrollo progresivo de habilidades a partir de tareas llevadas a cabo en diferentes áreas dentro de la institución

En un inicio, las labores que se me asignaban eran de corte administrativos, las cuales me permitieron aprender la logística adecuada que se debe llevar a cabo para el correcto funcionamiento de una oficina. Considero que el aprendizaje de esta habilidad es importante porque es aplicable tanto en una dependencia de gobierno como en una institución privada.

Posteriormente las actividades que me fueron asignadas consistían en actividades de campo, es decir, acudía a las obras a realizar labores que me asignaba mi jefe directo, el Director Ejecutivo de Edificación del Espacio Público.

Durante mi servicio social realice:

Actividades administrativas. Al estar asignada a la dirección ejecutiva de la edificación del espacio público mis labores consistían en

- Sacar copias, archivar, capturar los oficios emitidos por la dirección a la que me encontraba asignada, así como todos aquellos oficios recibidos por otras dependencias y/o áreas dentro de la institución con las que interactuábamos.
- Organización de la agenda del Director Ejecutivo de Edificación del Espacio Público a fin de llevar un correcto control del avance de las obras a su cargo.
- Elaborar la contestación de los oficios recibidos, lo cual consistía en dar una respuesta idónea acorde a lo solicitado, asignar un número de oficio, recabar firmas y sellado de documento.
- Verificación de cotizaciones emitidas y cumplimiento de las obligaciones contraídas por el contratista. Es decir, verificar que los conceptos de obra concordaran con las cotizaciones. Revisar que las sumatorias de las cantidades manifestadas en los costos no presentaran incidencias.
- Elaboración de calendarios para las visitas de obra de residentes, a fin de que se supervisara el avance de obra de acuerdo con el proyecto y fechas establecidas.

- Calendarización de las visitas de supervisión a las obras por parte de los residentes.
- Como resultado de las visitas de control que realizaba a las obras, se elaboraba un reporte fotográfico en el cual se plasmaba los avances o incidencias que presentaba el desarrollo del proyecto, con la finalidad de poder tomar a cabo medidas tendientes al cumplimiento de los objetivos.
- Elaboración de planos para la suspensión de actividades viales. Estos eran requeridos cuando derivado de una obra era necesario interferir con las vialidades peatonales o vehiculares, en ellos debía plasmar la colocación de señalamientos viales y rutas alternas para la circulación de vehículos.

Actividades de campo.

- Visita de obra para elaboración de reporte fotográfico. Consistente en acudir a la obra a tomar fotografías donde se observarán las discordancias entre lo elaborado por los contratistas y lo señalado en los planos, así como las deficiencias constructivas derivadas de la negligencias constructor para poder tomar las medidas correctivas pertinentes.
- Visita de obras para cuantificación de mobiliario urbano y balizamientos. En ellas tenía la obligación de contabilizar que los aditamentos colocados por el contratista, como lo señalamientos para personas invidentes, bancas, bolardos, entre otros, coincidieran con los establecidos en los planos. Así mismo debía de contabilizar los balizamientos, tales como señales de tráfico, marcas de pavimento, rayas canalizadoras, entre otras.
- Visita de obra para solución de puntos de conflicto discrepancias. Para realizar estos recorridos acudían el Supervisor de obra (representantes de contratista), residente de obra (representante de la AEP), el Director Ejecutivo de Edificación del Espacio Público y en casos necesarios un representante del comité vecinal. Durante estas sesiones, mediante negociaciones, se daba solución a las discrepancias respecto a la obra.
- Elaboración de minutas del resultado de las visitas de supervisión entre contratista, residente y director del área correspondiente. Como resultado de

las visitas enunciadas anteriormente, realizaba una minuta donde se plasmaba los acuerdos a los que se habían llegado, que a la postre se utilizaban para verificar el cumplimiento de los mismos y en caso necesario la aplicación de sanciones.

- Reporte fotográfico de obras finalizadas. Al concluir una obra, a fin de verificar cumpliera con los estándares de calidad y los planos del proyecto, debía asistir a tomar fotografías de las condiciones finales en que se entregaba la rehabilitación del espacio público para elaborar un reporte y en su caso plasmar las anomalías detectadas.
- Levantamientos. Consistente en acudir a espacio urbano determinado donde debía realizar mediciones de banquetas, jardineras, así como cuantificar la existencia de registros de luz, hidrantes, coladeras, postes de luz, de semáforo, etc. Concluyendo estas actividades en la elaboración de un plano que posteriormente servía de base para la elaboración de proyectos de mejoramiento urbano.

Estas actividades me permitieron alcanzar las metas que a continuación describo.

Metas alcanzadas.

Al seleccionar mi servicio social me planteé el objetivo de poder realizar actividades que sirvieran para el mejoramiento de la calidad de vida de la ciudadanía a través del desarrollo urbano, el realizar el servicio social me permitió cumplirlo, ya que mediante el mismo tuve la oportunidad de estar involucrada en las obras que se realizan en la ciudad.

Este involucramiento me permitió poner en práctica los conocimientos adquiridos durante todo mi proceso académico o siendo lo más relacionado lo aprendido en las materias de diseño, construcción, dibujo, historia y estructuras.

Aunado a ello me permitió desarrollar nuevas habilidades y aptitudes tanto en el ámbito administrativo como en el arquitectónico, ya que pude aprender como llevar administrativamente un proyecto las labores inherentes a una oficina, además de

darle cuanta que con las bases obtenidas en la universidad pude desarrollarme adecuadamente en un área de la arquitectura diferente a las aprendidas en el aula. Quiero resaltar que el servicio social no solamente me permitió poner en practica conocimientos si no también los valores que representas a mi universidad, ya que en el mismo, los trabajos que realizaba impactaban directamente en el beneficio de la ciudadanía.

Por todo ello considero que también se cumplió el objetivo de adquirir las herramientas suficientes para poderme incorporar al mercado laboral y responder a las exigencias del mismo.

Resultados y conclusiones.

Enfocado en la búsqueda de otros espacios en los que el Arquitecto pudiese desarrollarse, puedo concluir que la rehabilitación de espacios urbanos es un área de la arquitectura que me apasiona, ya que la misma se relaciona con la calidad de vida del usuario.

Comprendí que la recuperación de espacios públicos influye en el desarrollo urbano, ya que con la adecuación correcta se pueden transformar espacios inseguros, conflictivos, caóticos, solitarios, intransitables, a espacios concurridos, organizados, seguros; atreviéndome incluso a afirmar que con las acciones adecuadas se crean lugares felices que transforman la vida de los habitantes de esta gran urbe.

Ejemplo de ello, son las obras realizadas en, La viga, Parque la bombilla, Fuente de Cibeles, que antes de la rehabilitación eran espacios que se prestaban a la delincuencia o al abandono, por ser lugares oscuros e inseguros donde la gente no transitaba, se utilizaban como tiraderos de basura generando lugares insalubres; pero a raíz de los trabajos llevados a cabo se convirtieron en espacios familiares, lugares iluminados y seguros para el peatón.

Recomendaciones.

Con base a mi experiencia en el servicio social, la primera recomendación como profesionistas es elaborarlo en una institución que realmente te apoye en desarrollar las aptitudes en el área que sea de tu interés y te apasione.

Respecto a la institución, Autoridad del Espacio Público, así como cualquier institución que se dedique a la obra pública, recomendaría incluir en el desarrollo de sus proyectos los intereses de la comunidad donde los están desarrollando, pues en ciertas ocasiones lo que se diseñaba para los espacios no correspondía a las necesidades de los usuarios. Referente a mi experiencia dentro de este ámbito, solo me queda agradecer por la inclusión en los proyectos y las enseñanzas que me transmitieron.

Por último, solo me queda agradecer a mi universidad, UAM-X, el apoyo brindado, lo explícitos que fueron conforme a toda la información brindada durante mi proceso de selección y el seguimiento que dieron para poder concluir mi servicio social.

Bibliografía y/o Referencias Electrónicas.

- Objetivo de la Autoridad del espacio Público. Disponible en: <https://aep.cdmx.gob.mx/dependencia/acerca-de>, consultado el 01 de diciembre de 2019.
- PROYECTO de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-034-SCT2-2010, Señalamiento horizontal y vertical de carreteras y vialidades urbanas. Disponible en: <http://www.dof.gob.mx/normasOficiales/4305/sct/sct.htm>, consultado el 01 de diciembre de 2019
- Hernández Bonilla, Mauricio, Mejoramiento del Espacio Público en las Colonias Populares de México. Caso de Estudio de Xalapa-Veracruz, Revista INVI, Vol. 20 Num. 53, México, 2005, pag. 19 disponible en: <http://revistainvi.uchile.cl/index.php/INVI/article/view/339/312>, consultado el 01 de diciembre de 2019